ACTA DE PRORROGA DE APERTURA

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los veinte días del mes de noviembre del año dos mil trece, siendo las 08:10 horas en el local de la Oficina de la ***Dirección de Contrataciones****, siendo 08:00 la hora límite para la recepción de ofertas, fue recepcionado un sobre oferta, correspondiente a la firma* ***SDC CONSULTORES.;*** *no contando con lo mínimo requerido de 3 (Tres) ofertas susceptibles de analizar se procede a labrar acta y disponer la prórroga de la Apertura de sobres Ofertas en el marco de la Contratación Directa Nº 27/2013* ***"ADQUISICION DE SOFWARE"*** *, conforme lo dispuesto en el Art. 2° de la Resolución DNCP N°. 805/2009.*

La nueva fecha de entrega y apertura de sobres será comunicada a las empresas invitadas, una vez publicada en el portal de Contrataciones.

Seguidamente se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación de la presente Acta, siendo las 08:25 horas.

SENACSA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección de Contrataciones

Lic. Karina Vera Cisneros
Jefa
Dpto. Gestión de Adquisiciones

SENACSA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Dpto. de Gestión de Adquisiciones
Dirección de Contrataciones

ALDO F. GÓMEZ C.
Dpto. Gestión de Adquisiciones
Dirección de Contrataciones